

EDUCACION

En la Universidad de Antioquia

TENDENCIAS EN LA FORMACION DE PROFESIONALES DE ENFERMERIA

*Ana Dolores Zapata E.**

El programa de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia ha sufrido modificaciones en los últimos años.

Para ello ha tomado como punto de referencia la influencia que sobre el sector educativo ejercen los cambios sociales, los avances científicos y tecnológicos en los servicios de salud que originan nuevas orientaciones en la profesión de enfermería y hacen evidente la necesidad de establecer cambios curriculares para el futuro. Esto permitirá la formación de recursos humanos, ya no con la mentalidad de la enfermedad y del enfermo como persona individual, sino con una concepción global del proceso salud-enfermedad, como fenómeno social y colectivo, desarrollando en el estudiante responsabilidad de servicio, participación activa en el proceso educativo y una verdadera conciencia universitaria.

Los cambios en las proyecciones de las funciones de enfermería, se presentan como una necesidad dentro de la serie de transformaciones que ocurren en la sociedad actual. Estas han tenido en su formación, predominio del componente hospitalario, con una enseñanza dirigida a la reparación del daño y con mayor peso en la atención del adulto, en contradicción con las actuales tendencias en el sistema de prestación de servicios, que propugna una mayor atención en los aspectos preventivos y el cuidado de grupos vulnerables con mayor exposición al riesgo de enfermar.

* Enfermera Magister en Salud Pública, Profesor titular, Facultad de Enfermería, Universidad de Antioquia.

Ha existido imprevisión y falta de planteamiento sobre el análisis de la situación actual y los cambios que ocurren. Hay una ausencia total de mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y la Universidad, que han hecho surgir controversias que afectan y demoran la marcha de los programas. No es difícil comprender que toda esta crítica situación social y económica por la que atraviesa el país, tiene influencia importante en los perfiles de salud de los diferentes grupos y estratos sociales.

Frente a esta situación, es lógico que debe existir cierta tendencia al cambio en la prestación de servicios y en la utilización y formación de los recursos humanos. Pero tendrán que superarse aún muchas etapas, tales como:

Un alto incremento presupuestario en el sector salud que permita la creación de cargos para enfermeras en todos los niveles del sector.

Decisiones políticas que den énfasis a la prevención y promoción de la salud.

Acciones para lograr la extensión de cobertura. Tomar medidas que permitan validar el papel del recurso de enfermería para la atención primaria.

Esfuerzos conjuntos de los sectores que dispensan salud para que se pueda permitir la operacionalidad del Sistema Nacional de Salud.

Creación de un modelo dinámico del ejercicio profesional, acorde con los permanentes cambios que se operan en la sociedad, que permita contribuir más efectivamente a la solución de los problemas de salud a través de los servicios.

Las fuerzas sociales y los cambios que ocurren en la sociedad influyen indudablemente en los servicios de salud. Aparecen nuevas y mayores demandas en la comunidad, se cuenta con nuevas tecnologías para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación y como consecuencia, se esperan cambios en la preparación de quienes prestarán los servicios. El egresado tendrá como característica, una formación integral en los aspectos científicos, técnicos y sociales para cumplir con las funciones de:

1. Prestación de servicios en aspectos de promoción, prevención, diagnóstico, recuperación y rehabilitación.
2. Funciones de administración con énfasis en planificación (toma de decisiones) y supervisión. Tendientes a la regionalización del sistema de salud que contribuyan a garantizar la atención de las personas.
3. Educación extensiva a la comunidad, la familia y el individuo; formación de personal de enfermería con posibilidades de actualización permanente.

4. Investigación, cuyo papel fundamental se debe traducir en la generación de conocimientos tendientes al mejoramiento de la prestación de servicios y la formación del recurso humano. Además como instrumento pedagógico del proceso enseñanza-aprendizaje y como el mejor mecanismo para la educación continuada de los docentes y personal de servicio.

La situación anterior plantea problemas y nuevas situaciones que se deben afrontar con inteligencia y previsión pues la profesión de enfermería ha sido sensible a las exigencias actuales. Con este fin, los cambios se deben fundamentar en un sólido proceso de investigación que indique claramente el papel que debe asumir la enfermería para asegurar su supervivencia y desarrollo, contando con enfermeras que se comprometan activamente con la tarea de configurar otros esquemas de atención. Se hace necesario desarrollar una conciencia crítica y una visión, cada vez más amplia y humanística del contexto social en el cual está inmersa la comunidad, contexto que genera graves problemas en el campo de la salud.

Los aspectos enunciados conllevan necesariamente a la definición de un perfil profesional, diferente al tradicional que debe ser determinado por algunos criterios fundamentales.

La imposición de estos cambios y de los adelantos científicos hacen más compleja la atención de salud. Por lo tanto, los roles tradicionales y las funciones de enfermeras, médicos, odontólogos y demás profesionales, empiezan a revisarse y evaluarse.

La Facultad, como formadora de profesionales de enfermería, ha previsto modificaciones las cuales se resumen así:

1. Fortalecimiento del componente social de la práctica; no se puede perder de vista el contexto social de ésta, puesto que los problemas de salud son la consecuencia de problemas de carácter socio-económico que afectan la calidad de la vida de las personas.
2. Que el egresado pueda buscar los mecanismos necesarios para lograr su participación en la toma de decisiones a todos los niveles.
3. Cambiar los niveles tradicionales de práctica y enseñanza de la enfermería, teniendo presente una mayor coordinación docente asistencial (cambios tanto en el enfoque y contenido del currículo, como en la metodología de enseñanza). Para facilitar el trabajo comunitario e interdisciplinario en la integración docente asistencial, deben planearse las prácticas curriculares de acuerdo con los servicios, actividades, programas y subprogramas que se desarrollen en las instituciones asistenciales.

4. Preparación con fundamentos sólidos para actuar más autónomamente en el campo clínico, con miras a beneficiar la atención del paciente.
5. Tratar de alcanzar una definición más precisa del rol de enfermería y de su campo de competencia.
6. Incorporación de la tecnología de enseñanza; el empleo de ayudas educativas y todos los avances en este campo.
7. Proyección en la función de la investigación como fundamento para adelantar con mayor probabilidad de éxito, las innovaciones que requiere el futuro de la enfermería en la práctica, en la administración y en la docencia.
8. Conceder a la educación en enfermería el enfoque hacia la atención primaria con el fin de hacer una rápida y efectiva implementación de la redefinición del papel de enfermería en la atención primaria en salud y así mismo tener algunos elementos de juicio que sean necesarios para modificar los objetivos educacionales.

Aunque éste no es un concepto nuevo, es objeto de mayor atención de los educadores.

La organización de los servicios y de las enseñanzas de enfermería, debe pues, evolucionar para hacer frente a las nuevas necesidades y situaciones que se presenten.

Las enfermeras deben continuamente tratar de perfeccionar la función básica que les incumbe y estar dispuestas a desempeñar funciones nuevas y diferentes.

BIBLIOGRAFIA

1. GARZON ALARCON Nelly. Proyección de las funciones de enfermería. Avances en enfermería. 1(1), sep-dic. 1982.
2. SEMINARIO Sub-Regional de Integración Docente Asistencial de Salud. Cartagena, FEPAFEN, 1983.
3. SIMPOSIO. Papel de la enfermera en atención primaria en salud. Informe, Bogotá, Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería, 1983.